

Código Expediente: GHC-101

Código RMN: GHC-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TIGER AMERICAN GOLD S.A.S.	PAR IBAGUE	TOLIMA	LÍBANO	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-05-2022	26-07-2021	SUSPENSION DE TERMINOS	Inscripción en el Registro Minero Nacional, de la prórroga a la suspensión de obligaciones por fuerza mayor del Contrato de Concesión No. GHC-101, por el periodo comprendido desde el veintinueve (29) de marzo de 2021 hasta el veintinueve (29) de marzo de 2022. Ordenar la modificación en la fecha de terminación del Contrato de Concesión No. GHC-101, teniendo en cuenta la suspensión de terminos, es decir, la fecha cambia hasta el 6 de marzo del 2040.

Código Expediente: FCC-834

Código RMN: FCC-834

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NOVA ACOSTA DARIO ADELMO EXPLOTACIONES CAMILA S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	SAN CAYETANO DURANIA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-05-2022	24-03-2022	CESION PARCIAL DE DERECHOS	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la CESION DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DE LOS DERECHOS de DARÍO ADELMO NOVA ACOSTA a favor de la sociedad EXPLOTACIONES CAMILA S.A.S. con Nit 900.417.597-0.

Código Expediente: LJT-14001X

Código RMN: LJT-14001X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CORPORACION AREA DE RESERVA ESPECIAL MINERA DE QUINCHIA	PAR MANIZALES	RISARALDA	QUINCHÍA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-05-2022	25-04-2022	EMBARGO DE TITULOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional del EMBARGO del Contrato de Concesión Minera No. LJT-14001X, cuyo titular es la Corporación Área de Reserva Especial Minera de Quinchía, medida cautelar decretada por el JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL QUINCHÍA RISARALDA, mediante auto del 25 de abril de 2022, dentro del proceso ejecutivo singular con radicado No. 2022-00036, en el cual actúa como demandante RUBÉN DARÍO RODAS GUEVARA C.C. 4.516.862 y como demandado la CORPORACIÓN ÁREA DE RESERVA ESPECIAL MINERA QUINCHIA- RISARALDA NIT 900130903-8. Medida cautelar comunicada a la Agencia Nacional de Minería a través del oficio No. No. 194 del 25 de abril de 2022.